



Colegio Oficial  
de Farmacéuticos  
de Córdoba

COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS  
CÓRDOBA

REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 01/04/2020

Número: 284

Circular nº 13/2020 de FACTURACIÓN/SOE

Córdoba, 01 de Abril de 2020

**Departamento Facturación/SOE**

**ASUNTO:** Renuncia suministro medicamentos  
por parte del Laboratorio Aurobindo, S.L.

Estimado/a compañero/a:

Recibimos a través del Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos, oficio de la Directora Gerente del Servicio Andaluz de Salud, en el que se relacionan los **nuevos medicamentos seleccionados en los casos que proceden y que vienen a sustituir a los que ha renunciado el Laboratorio Aurobindo, S.L.**, perteneciente a la Decimocuarta Convocatoria, y que son los que a continuación te adjunto a esta circular.

Por tanto, **desde la fecha indicada en la tabla anexa (1 DE ABRIL DE 2020), en dispensaciones efectuadas para el SAS, de prescripciones por DOE**, se tendrá que dispensar la marca del medicamento asignado conforme a lo establecido en el apartado 9 del artículo 60 bis de la Ley 22/2007, de 18 diciembre, de Farmacia de Andalucía, en el caso que no se indica fecha dicho medicamento no tiene sustituto y deja de estar sometido a subasta.

Sin otro particular, quedo a tu disposición para aclararte cualquier duda que te pueda surgir.

Vº Bº

Rafael Casaño de Cuevas  
PRESIDENTE

Fdo. Rafael Luis Millán Gómez  
TESORERO



LABORATORIO	CONVOCATORIA	CN	MEDICAMENTO EXCLUIDO POR RENUNCIA	LABORATORIO	CN	NUEVO MEDICAMENTO SELECCIONADO	ÁMBITO DE DISPENSACIÓN	FERCHA INICIO DE DISPENSACIÓN OBLIGATORIA
AUROBINDO, SLU	14	692408	PIOGLITAZONA AUROBINDO 15MG 28 COMPRIMIDOS EFG					
AUROBINDO, SLU	14	692410	PIOGLITAZONA AUROBINDO 30MG 28 COMPRIMIDOS EFG	ACCORD HEALTHCARE S.L.U	694439	PIOGLITAZONA ACCORD 30MG 28 COMPRIMIDOS EFG	TODAS LAS OFICINAS DE FARMACIA DE ANDALUCÍA	01/04/2020